



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Expresión Oral y Teatro

Código (SIU-Guaraní): 04304_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Profesorado Universitario en Geografía

Plan de Estudio: Ord nº 057/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Práctica Profesional Docente / Trayecto de integración, aplicación y transferencia

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 28

Carga horaria semanal:

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular ABRAHAM Luis Emilio
- Prof. Jefe de Trabajos Prácticos AGÜERO Noelia Mariel

Fundamentación:

Este espacio curricular es un taller orientado al desarrollo de competencias comunicativas fundamentales para la profesión docente: el manejo saludable y efectivo de la voz y un uso más consciente del lenguaje corporal, así como la destreza para planificar y poner en acto diversos tipos de discursos orales estrechamente vinculados con las prácticas de enseñanza.

La actividad docente implica aspectos de la personalidad que exceden la formación disciplinar. Desempeñarse de manera eficaz en las variadas situaciones de oralidad que se presentan en una institución educativa involucra una serie de habilidades cognitivas, psico-físicas y socio-emocionales que pueden aprenderse o profundizarse con los años de ejercicio profesional, pero que también es conveniente entrenar de manera programada mediante una asignatura destinada específicamente a esos fines.

Para cumplir con esos objetivos y tal como sugiere el nombre del espacio curricular, el programa propone una articulación de contenidos, estrategias y actividades provenientes de dos ámbitos disciplinares: la didáctica de la comunicación oral (De Castro, 2014; Garrán y Antolínez, 2017; Romo Maroto, 2017; Montes y Navarro, 2019),



que en buena parte tiene sus raíces en la antigua retórica, y el teatro aplicado a la educación (Nicholson, 2011; Motos y Ferrandis, 2015; Martínez Thomas y Castillo Ballén, 2021; McAvoy y O'Connor, 2022). Los ejercicios y juegos teatrales (Trozzo et al., 2004; Cañas Torregrosa, 2015; Cardona Suárez y Correa Montaña, 2017) tendrán dos funciones diferentes y se utilizarán de dos maneras. En ocasiones cumplirán una función propedéutica para el acrecentamiento de la competencia comunicativa, es decir, se utilizarán (por ejemplo) como medio para el desarrollo de la empatía, la expresividad del cuerpo o la resolución de situaciones comunicativas problemáticas a través de la simulación lúdica. En otros casos (eje 3), formarán parte de la iniciación de los y las estudiantes en el aprendizaje de usos pedagógicos del teatro que podrían serles útiles en su futuro desempeño docente, sobre todo a través de la implementación de proyectos interdisciplinarios. Se pondrá especial interés en el teatro aplicado a problemáticas de orden geográfico (MacKey, 2016).

Aportes al perfil de egreso:

Así planteado, el espacio curricular se propone contribuir a formar ciertas capacidades profesionales que la carrera espera para sus egresados. A través de un proceso destinado a formar competencias relativas al desempeño oral en situaciones pedagógicas y competencias didácticas a través de una puesta en práctica de herramientas del teatro aplicado, el taller (que se caracterizará además por el trabajo colaborativo entre participantes) se propone hacer aportes a las siguientes capacidades mencionadas en el plan de estudios (Ord. N° 057/2019 CD):

- resiliencia frente a diversas situaciones que podrían surgir en la vida profesional;
- idoneidad para orientar procesos de aprendizaje;
- actitud crítica y creativa frente a la realidad;
- trabajo colaborativo en equipo.

Expectativas de logro:

El espacio curricular está programado para que los y las estudiantes logren:

1. Adquirir habilidades de autoconocimiento que les permitan potenciar las propias virtudes y las disposiciones personales en materia de comunicación oral, además de afrontar las dificultades.
2. Planificar y poner en práctica diversos tipos de discursos orales vinculados con la profesión docente haciendo un uso efectivo de la lengua, la voz y el cuerpo, asumiendo el registro adecuado para la situación y estableciendo una relación empática y co-constructiva con el auditorio.
3. Familiarizarse con algunas técnicas del teatro aplicado a la educación con el fin de estar en condiciones de profundizar en esa metodología y utilizarla en el futuro como herramienta didáctica en proyectos interdisciplinarios.

Contenidos:

Eje 1: La comunicación oral. Diversidad de situaciones comunicativas según el contexto, las intenciones y las relaciones entre los participantes. Uso de la lengua. Registro. Manejo saludable y efectivo de la voz. Discurso corporal. Disposiciones personales de cada sujeto. Autoconocimiento. Maniobras de relajación.

Eje 2: Planificación y puesta en acto de discursos orales vinculados con las prácticas educativas. La clase expositivo-dialogada. El debate. Resolución de situaciones comunicativas problemáticas. Voz. Mirada y gestualidad. Proxemia. Relaciones con el auditorio.

Eje 3: Teatro y educación. La teatralidad del aula. Implementaciones pedagógicas del teatro. Juego y aprendizaje. Funciones cognitivas de los juegos teatrales. El cuerpo humano, la sociedad y el espacio. El teatro aplicado a las problemáticas de orden geográfico.

Propuesta metodológica:

El método aplicado en el taller consiste en una articulación de tres tipos de instancias:

- 1) breves clases operativas en las que el equipo de cátedra proporciona contenidos y pautas fundamentales para las actividades;
- 2) preparación y ejecución de diversas actividades de comunicación oral y teatro por parte de las y los estudiantes;
- 3) reflexión direccionada sobre esas actividades a través de técnicas de auto y heteroevaluación que persiguen la construcción colaborativa de conocimientos y el desarrollo progresivo de competencias.

Para que esta dinámica funcione, es imprescindible que los y las participantes cuenten con: disposición para la exposición pública en el entorno del taller; espíritu lúdico y ánimo empático, tanto en el rol de productores como en la recepción de devoluciones y comentarios; actitud autocrítica y capacidad de resiliencia; y poder de observación para aprender del desempeño de los otros.

Propuesta de evaluación:

La evaluación será continua, formativa y personal, es decir que la ponderación no se realizará sobre la base de parámetros universales, objetivos y externos, sino teniendo en cuenta el esfuerzo puesto durante el desarrollo del taller y el progreso de cada participante a partir de un estado inicial que será diagnosticado en las primeras semanas de cursado. Para la calificación se tendrá en cuenta el modo en que cada estudiante capitaliza estrategias para perfeccionar sus propias virtudes de expresión y comunicación, así como para superar sus eventuales puntos débiles.

La observación del proceso será realizada por parte del equipo de cátedra a través del seguimiento individual de las intervenciones de cada participante. Además, los y las alumnas deberán producir a lo largo del taller un diario o bitácora personal a modo de reflexión libre sobre los aprendizajes, las dudas, las dificultades, los logros de clase. El texto será entregado al equipo de cátedra una semana antes de la finalización del cursado y será tenido en cuenta para la ponderación y la calificación final.

Tratándose de un espacio curricular con formato de taller, la condición de REGULAR la obtiene el estudiante que asiste como mínimo al 75% de las clases. Por la misma dinámica de taller, no existe la condición de estudiante LIBRE.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%



	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía de referencia

Cañas Torregrosa, J. (2015). Taller de juegos teatrales. Octaedro.

Cardona Suárez, A. Y. y Correa Montaña, K. J. (2017). Manual de juegos teatrales para amateurs. Tesina. Universidad del Valle.

De Castro, A. (2014). Comunicación oral: Técnicas y estrategias. Universidad del Norte.

Garrán, S. M., y Antolínez, M. L. G. (2017). La comunicación oral. Actividades para el desarrollo de la expresión oral. Oigia. Revista electrónica de estudios hispánicos, (21), 47-66.

Martínez Thomas, M. y Castillo Ballén, S. (Eds.). (2021). Teatro aplicado: Cuestiones epistemológicas y estudios de caso. (Trad. D. Pinzón Sánchez). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

McAvoy, M. y O'Connor, P. (Eds.). (2022). The Routledge companion to drama in education. Routledge.

MacKey, S. (2016). Performing location: Place and applied theatre. En J. Hughes y H. Nicholson (Eds.), Critical Perspectives on Applied Theatre (pp. 107-126). Cambridge: Cambridge University Press.

Montes, S. y Navarro, F. (2019). Hablar, persuadir, aprender: Manual para la comunicación oral en contextos académicos. Universidad de Chile.

Motos, T. y Ferrandis, D. (2015). Teatro aplicado: Teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia. Octaedro.

Nicholson, H. (2011). Theatre, education and performance. Bloomsbury.

Romo Maroto, P. (2017). Estrategias didácticas y evaluación de la comunicación oral. Tesis de doctorado. Universidad de Alicante.

Trozzo, E., Tapia, G., González, G., Bagnato, L., Viggiani, S., Saba, P. y Luis Sampedro, P. S. (2004). Didáctica del teatro: Vol. 2. Una didáctica del teatro para el Nivel Polimodal. Instituto Nacional del Teatro, Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo.

Recursos en red: